



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170114900	Controversias En Procesos De Insolvencia	Erika Patricia Teran Serna	Y Otros Demandados, Refinancia Sas, Rosaura Kaddoura	02/05/2022	Auto Decide - 1. Señálese El Día Martes 19 De Mayo De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Adjudicación De Que Trata El Artículo 570 Del C.G.P. 2. Requerir A La Doctora Arelis Leonor Ariza Bolaño, En Su Calidad De Liquidador, Se Sirva Presentar El Proyecto De Adjudicación, Dentro De Los Diez (10) Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia. 3. Requerir A La Doctora Arelis Leonor Ariza Bolaño, En Su Calidad De Liquidador, Informe Al Despacho

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc198692-0cfb-4ee4-9781-42a40e59f39f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 3 De Mayo De 2022



					Acerca De Los Pagos Realizados A Los Acreedores De La Solicitante, Señores Rosaura Kaddoura Ramírez Y Marlon Esteban Pernia Y De La Existencia De Un Acuerdo De Pago O Pago Con La Sociedad Refinancia S.A.S. 4. Requerir A Las Partes A Fin De Que Alleguen Al Correo Electrónico Donde Se Compartirá El Enlace De Acceso A La Diligencia
08001418901120220003700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría	Luis Ernesto Ciales Betancourt	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coomercar	Jose Obeso Barrios, Iveth Higueta Fierro	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc198692-0cfb-4ee4-9781-42a40e59f39f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210094500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Guido Grimaldo Salas	Jainer Jose Manco Ospino	02/05/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. O El Apoderado Judicial, Presenta Nuevamente El Poder Conferido, Sin La Constancia De Que Trata El Artículo 5 Del Dec 806 De 2020, Es Decir Que El Poder Conferido Fue Remitido Desde El Correo Electrónico Del Otorgante, O En Su Defecto Que Tenga Nota De Presentación Personal.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc198692-0cfb-4ee4-9781-42a40e59f39f